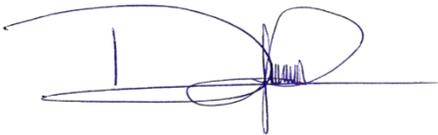
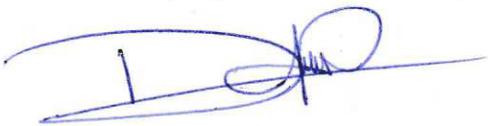




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Trabajo Social
II.- La identificación del documento:	1 acta de consejo técnico
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Matrículas, página 1
IV.- Fundamento legal y motivación	ELIMINADO el número de matrícula escolar, por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	14 de noviembre de 2024 Sesión ordinaria No. 46/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/pozarica/trabajosocial/files/2024/11/acta-46_.pdf

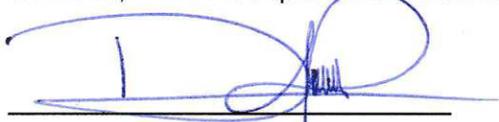
En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro reunidos de manera presencial en la dirección de la Facultad de Trabajo Social los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Trabajo Social: Dra. Dora Alicia Daza Ponce Directora, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica integrante, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño Consejero Maestro, Mtro. Jose Luis Navarro Arteaga integrante, con el objetivo de validar lo siguiente: petición de la Dra. Alba H. González Reyes quien dirige a consejo técnico la presentación de un informe técnico relacionado con trabajo de grupo con madres y padres de familia de preescolar en el jardín de niños Luis G. Urbina en la localidad de San Pablo, municipio de Papantla, Veracruz, con clave: 30DJN1140H, presentando el tema sobre vínculos afectivos: madres, padres con niñas y niños de 3 a 6 años, el lunes diez de junio del año dos mil veinticuatro, en horario de 9:00 am a 10:30 am horas. Esta actividad forma parte del proyecto SIREI Educación Sexual Integral: derechos humanos y género, para niñas, niños, adolescentes, jóvenes. Una propuesta desde la investigación acción participativa con No. De registro DGI: 275142023157. A esta tarea se integró la estudiante N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO 100 por lo cual, esta actividad impacta en PLADEA en los ejes 1 Derechos Humanos y 3 Docencia e Innovación Académica con el Tema 1.1. Equidad de género y diversidad sexual, la Acción 1.1.1.1.3. Diseño e implementación de al menos dos propuestas de oferta de educación continua, y dos propuestas de programas de formación de académicos, en torno a la educación sexual integral y la perspectiva de género. Así como con el Tema 3.3 Formación integral del estudiante. Acción 3.3.1.2.2. Articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo. De igual forma, se atendió el segundo informe relacionado con trabajo de grupo con un grupo de 45 estudiantes de 9 a 12 años, de la Escuela Primaria Miguel Alemán, como parte del ejercicio de la Experiencia Educativa de Técnicas e Instrumentos de Investigación Social, del área de formación básica de iniciación a la disciplina y de la Academia de Investigación. La programación de actividades se realizó con estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la siguiente manera: los siguientes estudiantes: N3-ELIMINADO 1 N4-ELIMINADO 1, N5-ELIMINADO 1, N6-ELIMINADO 1, las sesiones que se trabajaron fueron las siguientes: primera sesión: jueves 18 de mayo 2023, segunda sesión martes 23 de mayo de 2023 y tercera sesión martes 30 de mayo de 2023, en horario de 10:00 am a 11:00 horas, en el espacio de la Primaria Miguel Alemán No. 51 Escolín de Olarte. Coatzintla, Veracruz. Por lo cual, es el resultado de dicha actividad y forma parte del proyecto SIREI Educación Sexual Integral: derechos humanos y género, para niñas, niños, adolescentes, jóvenes. Una propuesta desde la investigación acción participativa con No. De registro DGI: 275142023157. Esta actividad impacta en PLADEA y PLADER en los ejes 1 Derechos Humanos y 3 Docencia e Innovación Académica con el Tema 1.1. Equidad de género y diversidad sexual, la Acción 1.1.1.1.3. Diseño e implementación de al menos dos propuestas de oferta de educación continua, y dos propuestas de programas de formación de académicos, en torno a la educación sexual integral y la perspectiva de género. Así como con el Tema 3.3 Formación integral del estudiante. Acción 3.3.1.2.2. Articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para



fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.

Por lo que los integrantes de Consejo Técnico, revisan los dos informes técnicos de la docente y deciden validar sin problema.

No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión a las once horas del día de su fecha, firman los que en ella intervinieron.



DRA. DORA ALICIA DAZA PONCE
DIRECTORA



MTRA. SILVIA POCHO GARCIA
SECRETARIA



MTRO. MIGUEL ANGEL CRUZ TREVIÑO
CONSEJERO MAESTRO



DRA. ALIN JANNET MERCADO MOJICA
INTEGRANTE



MTRO. JOSE LUIS NAVARRO ARTEAGA
INTEGRANTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con La ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."